

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLYFIB S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2016

En Guayaquil, a los veinticincodías del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 09H30, en las oficinas ubicada en CdraUrbanor Calle Senderos solar 1^a y calle Septima, se reunieron en Junta General de Accionistas de la Compañía POLYFIB S. A., las señoritas: 1) BARRIGA ALFARO VALERIA NATHALIE, propietario del 80% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) ITURRALDE PEÑA MARIA DEL CARMEN, propietario del 20% de acciones ordinarias, se encuentra también presente el señor CBA. CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD, Contador de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2015**

Presidió la Junta su Titular, Señorita Barriga Alfaro Valeria Nathalie y actuó como secretario el Señor CBA. Cristóbal Javier Rojas Rabadad

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2015

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA POLYFIB S. A. DEL AÑO TERMINADO 2015

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de treinta minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11H30, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica.



SRTA. BARRIGA ALFARO VALERIA
PRESIDENTA



CBA. CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD
SECRETARIO